REPUBLICA DEL ECUADOR

JUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima "LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE", se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de mayo de 1993, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora doctora Beatriz García Banderas, Intendenta de Compañías de Quito-Encargada, mediante Resolución No. 93.1.1.1. 1048 de - 2 JUN 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **Quito, bajo el # 075, tomo 25, el 09 de Junio de 1993.**

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3.000'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.6.500'000.000,oo.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por reserva por revalorización del patrimonio S/.2.031'339.678,oo, por reserva legal S/.55'826.460,oo y por utilidades no distribuidas S/.912'833.862,oo.

4.- En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dice: "ARTICULO QUINTO.- El capital social es de SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.6.500'000.000,oo), dividido en seenta y cinco millones de acciones ordinarias nominativas, de CIEN SUCRES (S/.100,oo) cada una"

Quito, **11 de Junio de 1993.**

Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

ANC/GG
Ext.No.665
93.01.6

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO